

7. ANEJO: PREGUNTAS FORMULADAS EN LA REUNIÓN

GRUPO TÉCNICO CONSOLIDACION T2-T2S

15/02/23

SISTEMAS DE PAGO





P:¿El envío del directorio de RTGS en la premigración será en formato *FULL*?

R: Durante la premigración se hará un envío semanal del directorio RTGS. Éste será enviado en formato *FULL*, con independencia de cuál sea el método solicitado por el participante en producción (delta o full). La primera versión delta sólo se podrá generar desde el primer día de negocio (20/03). A partir de entonces la entrega será con frecuencia diaria.



P:¿Cuándo se empezarán a recibir las primeras notificaciones de la plataforma?

R: La hora prevista para la apertura de los canales A2A de CLM y RTGS durante la migración es las 04:20 del 18/03, por lo que desde ese momento comenzarán a recibir las notificaciones camt.019 (bajo suscripción) generadas por CLM y RTGS tras la ejecución de cada uno de los eventos del día de negocio.

Los sistemas vinculados deben revisar que la notificación de eventos no desencadena liquidaciones de forma automática para el fin de semana de migración en un horario no esperado (ej. antes de las 02:30am del lunes).



P:¿Requiere la actividad de validación de migración de SV el envío de procedimientos de liquidación para los que no está configurado el SV?

R: El procedimiento a seguir por el SV para realizar su actividad de validación de migración no exige el envío de un procedimiento ajeno al SV, sino que permite la opción de enviar un procedimiento de liquidación habitual del SV pero indicando en el contenido del mensaje un *SettlementModelType* para el cuál el SV no está configurado. Como complemento a esta prueba, el SV puede acordar con alguno de sus participantes la liquidación de un fichero de prueba en real por un céntimo en la ventana de validación de pagos del domingo.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

